



## BECA VIRGINIA PENNOCK PARA REVALIDA LARE

En la apertura del mes de la arquitectura paisajista del 2021, se estableció la BECA VIRGINIA PENNOCK PARA REVALIDA LARE para los Arquitectos Paisajistas en Entrenamiento en Puerto Rico.

### Descripción:

Esta beca es una oportunidad para los Arquitectos Paisajistas en Entrenamiento que están en el proceso de revalidar donde se aportará \$730 dólares que representa el reembolso del valor de una de las primeras dos partes de la revalida LARE (\$370), crédito de 1 año de membresía del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico (\$200) y reembolso de 1 año de membresía de récord CLARB (\$160).

El propósito de la beca es fomentar la continuación en los procesos de revalidas para los futuros profesionales en la Arquitectura Paisajista en Puerto Rico.

Cualquier cambio de costos de alguna de las tres áreas de la beca serán revisadas y validadas por la directiva del IAPPR y la junta de gobierno del CAAPPR que estén en función durante el año de selección de becado.

### Proceso de selección para becado:

- Solicitante deberá tener cuotas de colegiación de CAAPPR y membresía de récord CLARB al día.
- **Calendario:**
  - 13 de marzo: Apertura de la Convocatoria
  - 31 de marzo: Fecha límite para entrega de solicitudes.
  - 9 al 14 de abril: Evaluación de solicitudes para el IAPPR.
  - 17 de abril: anuncio de ganador de beca en actividades del mes de Arquitectura Paisajista.
- **Requisitos de Solicitud:**
  - Llenar documento de solicitud.
  - Proveer evidencias:
    - Carta de membresía pagada CAAPPR
    - Recibo de record CLARB "My Invoices - CRH Annual Activity Renewal – Renew o New Product Services"
    - Copia de transcripción de créditos de grado universitario.
    - Escrito de 1,000 palabras que describa sus planes profesionales futuros en la Arquitectura Paisajista.
- **Proceso de selección**
  - Debe cumplir con presentar todas las evidencias en el tiempo establecido para ser seleccionado.
  - De haber más de un candidato que solicite la beca, el Jurado compuesto por tres (3) Arquitectos Paisajistas evaluará la transcripción de créditos (no se debe regir por la nota más alta por diferencias de grados universitarios) y el escrito incluido como parte de la solicitud y seleccionará el ganador de la beca por medio de votación de la directiva del IAPPR.